

TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO  
PUBLICACIÓN OFICIAL

<b>Título:</b>	<b>EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE MARZO 2025</b>
<b>Origen:</b>	Ayuntamiento
<b>Categoría:</b>	Otros/Varios
<b>Descripción:</b>	EXTRACTOS JUNTA DE GOBIERNO LOCAL 10 DE MARZO 2025

- Aprobar el borrador del acta de la sesión celebrada el día 3 de Marzo de 2025.
- Conceder las siguientes licencias municipales de obras: para construcción de vivienda unifamiliar y piscina en calle Vicente Aleixandre; para demolición de inmueble residencial emplazada en la calle Nueva; para reforma y ampliación de casa de campo en parcela rústica del polígono 80; para legalización de instalación de línea eléctrica subterránea en BT para suministro a parcela agrícola; y para construcción de cala 2x1m para suministro de vivienda en calle Rioja.
- Conceder licencia integrada de actividad y obras de "Ejecución de edificio de oficinas y garajes", emplazada en parcela del Polígono SEPES.
- Conceder licencia urbanística de actividad para ejercer la actividad de "Estudio de tatuajes y piercing", en la calle Dehesa.
- Conceder licencia de segregación en dos partes de la parcela rústica del polígono 8.
- Informar favorablemente la solicitud de innecesariedad de segregación de finca en calle Victoria.
- Autorizar cruce subterráneo de camino de Ureña para instalación de tubería de riego.
- Conceder legalización del cruce de camino Cueva de la Mora, para instalación de tubería de riego.
- Conceder legalización del cruce subterráneo de Camino de Vaciacubos, para instalación de tubería de riego.
- Estimar solicitudes presentadas de reducción de factura en el suministro de agua potable como consecuencia de averías.
- Conceder prórroga de 5 años más de arrendamiento del nicho del Patio de Santa Mónica del Cementerio Municipal.
- Aprobar la ejecución de la actividad "Seguimos conciliando: Semana Santa 2025 – Aula Corresponsables", así como los gastos destinados a la realización de la misma.
- Aprobar la realización de los talleres infantiles del Museo Comarcal durante la Semana Santa 2025, así como el gasto de 300 euros.
- Aprobar la realización del Campamento Infantil de Verano 2025, así como los 20.745 euros de gastos.
- Aprobar la realización del Campamento Digital de verano 2025, así como los 100 euros de gasto destinados a la compra de materiales para la realización del mismo.
- Autorizar el cambio de vehículo adscrito a una licencia municipal de auto-taxi sin taxímetro, por otro de menor antigüedad.

Documento firmado electrónicamente. Código Seguro de Verificación: vxR0K+ob442/W/XgmX8p  
Firmado por Alcalde - Presidente LEOPOLDO J. SIERRA GALLARDO el 19/03/2025 14:28:56  
El documento consta de 2 página/s. Página 1 de 2



## TABLÓN DE EDICTOS ELECTRÓNICO PUBLICACIÓN OFICIAL

- Conceder subvención del 100% de la cuota de la tasa en concepto de cambio de titularidad de licencia de actividad de supermercado en Plaza de Almagro y en calle Castillejos.
- Conceder subvención del 100% de la cuota de la tasa en concepto de cambio de titularidad de licencia de actividad de bar restaurante.
- Conceder bonificación del 100% en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica.
- Conceder exenciones en el Impuesto sobre vehículos de tracción mecánica, por ostentar los interesados la condición de discapacitados, y a un vehículo agrícola.
- Aprobar la prórroga de un año del contrato de transporte discrecional de viajeros en autocar con conductor, para cubrir los desplazamientos ocasionados por las distintas actividades del Ayuntamiento.
- Aprobar el convenio de colaboración del 2025 con la Hermandad Nuestra Señora de las Cruces, dotado con 8.000 euros, para colaborar con los actos y actividades de la citada Hermandad.
- Aprobar el convenio de colaboración del 2025 con la Real Cofradía Virgen de la Cabeza de Daimiel, dotado con 1.000 euros para colaborar en los actos y actividades de la citada Cofradía.
- Aprobar el convenio de colaboración con la Junta de Hermandades de Semana Santa de Daimiel, dotado con 19.500 euros para colaborar con los actos y actividades de la citada Junta, entre otros la Semana Santa de Daimiel.
- Aprobar las bases y los gastos del II Concurso de Bandas Musicales Brujerías Sonoras Ciudad de Daimiel, por un importe total de 3.421 euros.
- Aprobar la devolución de la garantía definitiva por la cesión del pabellón ferial para la realización del concierto del Arrebato.
- Iniciar expediente sancionador por vertidos a la red de saneamiento municipal, considerados como infracción de la Ordenanza de Vertido de Agua Residual al Alcantarillado, constitutivos de una infracción grave, y nombrar instructor del expediente.
- Solicitar la renovación al Programa Platea 2025-2026.
- Resolver proceso de estabilización de una plaza de funcionario de carrera auxiliar administrativo mediante el sistema de concurso.
- Desestimar reclamaciones de responsabilidad patrimonial por daños sufridos en dos vehículos, al no quedar acreditada la relación de causalidad entre el funcionamiento del servicio público y los daños materiales del vehículo.
- Aprobar procedimiento extraordinario de bolsa de trabajo de administrativos.
- Aprobar plan de seguridad y salud correspondiente a la obra "Proyecto de reparación y mejora de acera calle General Espartero".

**Todos los acuerdos son aprobados por unanimidad.**

**EL ALCALDE**